

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26317** *NELU BAICU CONSTRUCCIONES, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 1 de Navarra, publica que:

En resolución de fecha 5 de julio de 2001 se ha acordado declarar al ejecutado Nelu Baicu Construcciones, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional, por importe de 850 euros de de principal, más 78 euros de intereses provisionales y 130 euros de costas provisionales, a los fines de la ejecución que se tramita en este Juzgado con el número 159/10, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 5 de julio de 2011.- Alfonso Pérez Ruiz, Secretario Judicial.

ID: A110055269-1